



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "BOTAS PARA EL FOOT-BALL Y SUS SIMILARES" (quinto grupo, clase 50) a favor de D. Eugen Stahl, residente en Düsseldorf, (Alemania) calle Geibel 44.

=====

Constituye el objeto del presente invento un sistema de botas para el foot-ball y sus similares, cuya puntera lleva dispuesta una cubierta de goma o material análogo que sustituye a la capa de cuero u otro cuerpo ya conocido. En virtud de esta nueva construcción de la bota de foot-ball o similares, son protegidos los jugadores durante el partido contra las lesiones y daños que puedan producirles los puntapiés, al mismo tiempo que se facilita y favorece el mismo juego y se perfecciona su técnica, puesto que aumenta la fuerza impulsiva del jugador y se facilitan las vueltas del adversario en los tiros cruzados del balón. Por último, se aumenta también la duración de la bota, a pesar de que puede prescindirse de la cubierta de cuero que hasta aquí viene usándose para recubrir la puntera de la bota, o hacer aquélla más delgada.

En el dibujo adjunto va representada por vía de ejemplo una forma de ejecución de la nueva bota de foot-ball y sus similares.



La figura 1 es un corte parcial longitudinal de la bota, y

La figura 2 una vista superior de la misma.

Sobre la pala de cuero 1 de la bota, o en sustitución del material de la bota 2 se coloca una capa o cubierta 3 de goma o material similar, que puede ir cosida, clavada etc. al chanclo. El material de dicha capa o cubierta 3 va convenientemente reforzado por la parte de la puntera de la suela y por el piso. La forma de esa cubierta es por lo demás discrecional, pudiendo montarse también, por ejemplo, sobre un piso de goma.

NOTA

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

Reivindicaciones

=====

1.- Botas para el foot-ball y sus similares, caracterizadas por la aplicación sobre la punta del chanclo de una cubierta de goma o material análogo, que se sujeta a aquella, recubriendo el material de cuero o sustituyéndolo.

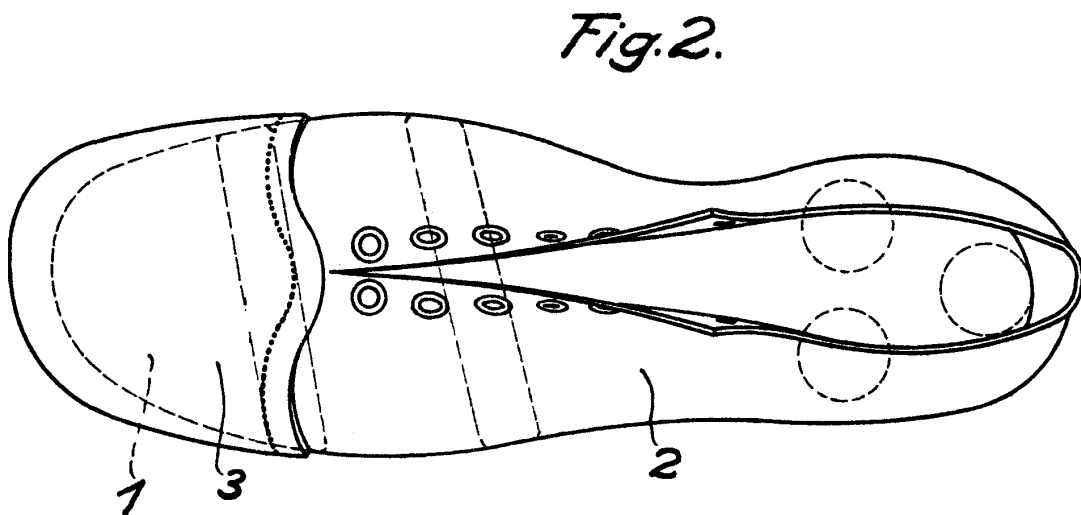
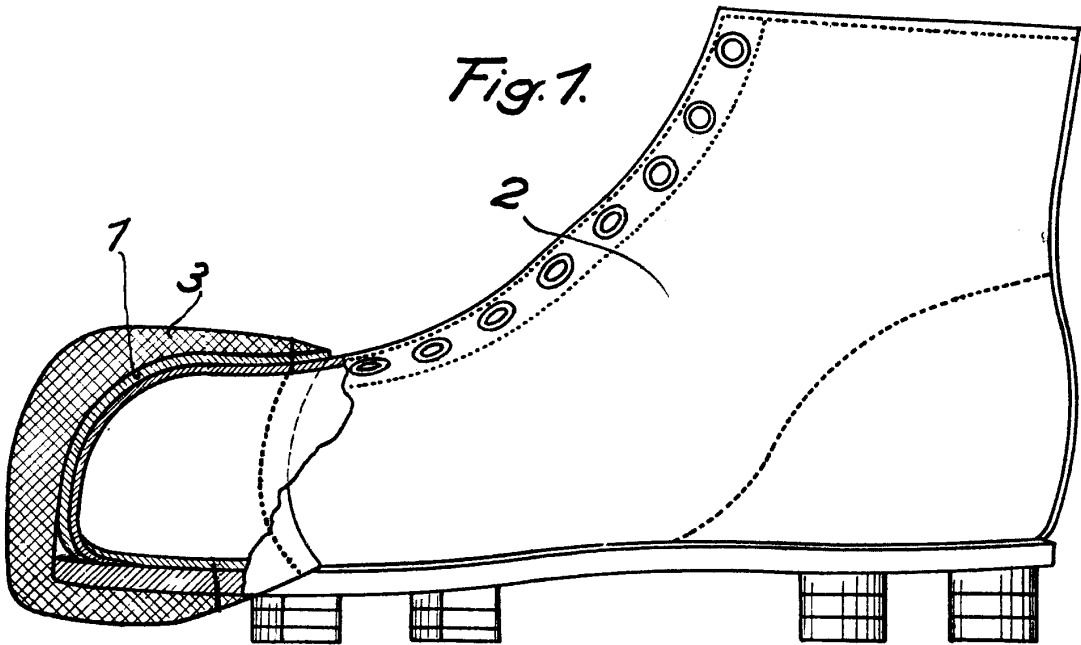
2.- Botas para el foot-ball y sus similares, según la reivindicación 1, caracterizadas por el hecho de que la cubierta fijada por medio de cosido, clavado, etc. va especialmente reforzada por la punta de la suela y por el piso.

3.- Botas para el foot-ball y sus similares, según la reivindicación 1, caracterizadas por el hecho de que la capa o cubierta va unida a una suela de goma.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "BOTAS PARA EL FOOT-BALL Y SUS SIMILARES" (5ª grupo, clase 50) según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 28 de abril 1927
Pp: Eugen Stahl.

Eugen Stahl



Suela variable
pp. Eugen Stahl
Quaraluis

Abb. 1.
~~Fig. 1.~~

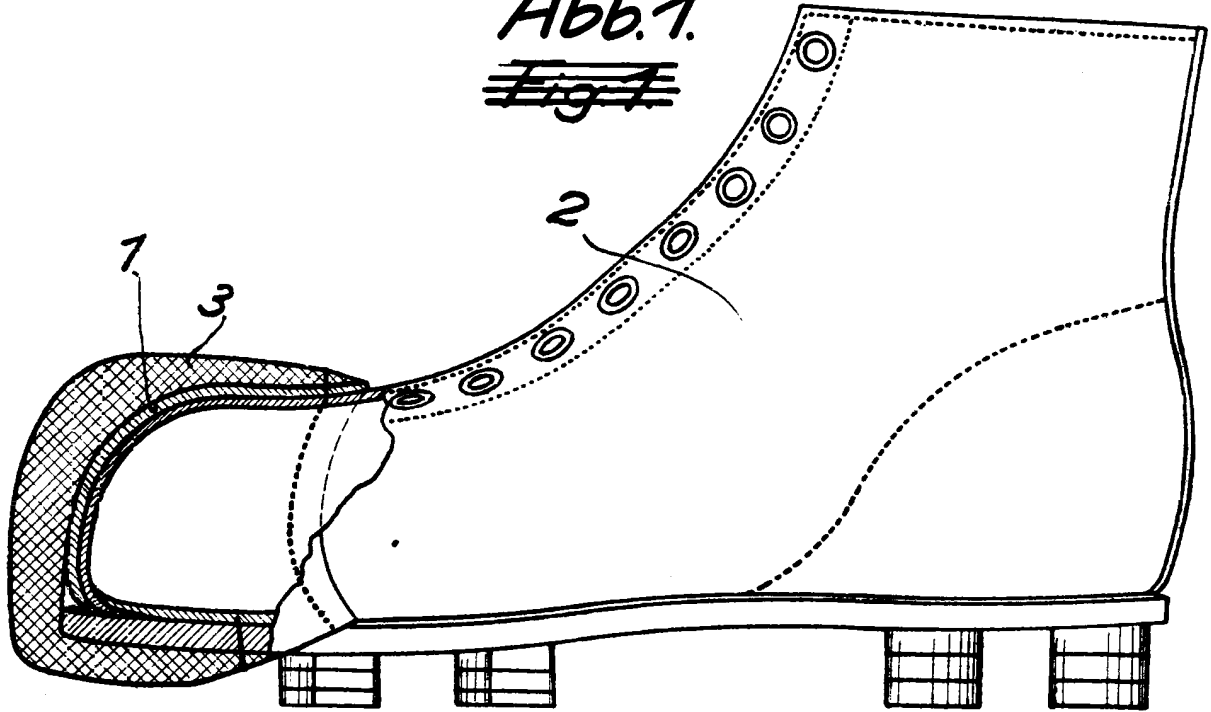
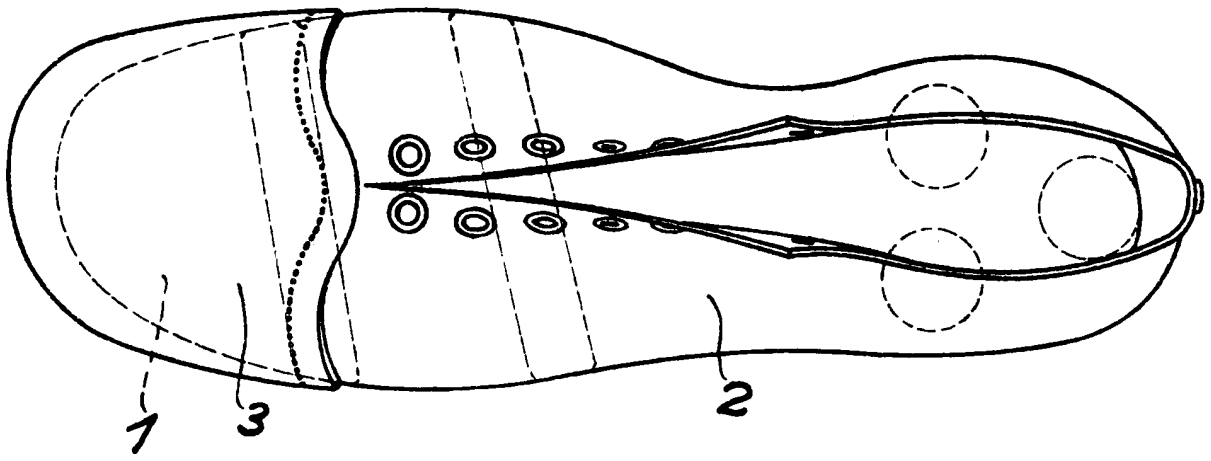


Abb. 2.
~~Fig. 2.~~



Eugen Stahl,
Düsseldorf.